

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO 1

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLQ., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 22 de Enero de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.041

SIN PREMIO NI GLORIA

Los hijos del mar.

—¡Vamos a ver, don Prudencio! Suponga usted, por un instante, que una banda organizada de malhechores, armados hasta los dientes, provistos de todos los adelantos de la ciencia en materia de explosivos y que cuentan además con medios especiales para hacerse invisibles y, por lo tanto, invulnerables en los momentos de peligro, se dedica a hacer saltar los trenes, los automóviles ó las diligencias.

Suponga usted que estos atentados se repiten con una persistencia y una frecuencia verdaderamente aterradoras.

Pues bien; a pesar de ello, unos hombres valerosos, sin más premio ni más gloria que el modesto jornal necesario á su sustento, despreciando el peligro, absolutamente indefensos, continúan, en cumplimiento de su deber, montando en los trenes, en los automóviles y en las diligencias.

¿Qué juicio le merecerían los que tal hicieran?

—Pues muy sencillo. Que son simplemente unos héroes dignos de ser premiados con una distinción especial y honrados, vivos ó muertos, por todos sus conciudadanos.

—¡Ah! como me place oírle expresarse así. Porque precisamente me estoy ocupando estos días en redactar una memoria dirigida al señor ministro de Marina rogándole que fije su atención en esos admirables y generosos marinos de nuestra flota mercante que sin esperanzas de premio ni gloria y en cumplimiento de su deber, surcan á diario los mares...

—Pero ¿qué relación tiene ésto con aqué-
llo?

—¿Qué relación? La tiene y tan íntima y tan grande, que pienso encabezar la memoria con la misma pregunta con que inicié esta conversación. Acaso coincida el señor Ministro en apreciar las cosas como usted y repare el imperdonable olvido en que el Gobierno y la opinión tienen á esos incomparables hijos del mar, compatriotas nuestros, que, despreciando el peligro de la guerra submarina, siguen navegando y navegando un día y otro día, absolutamente indefensos, sin premio ni gloria.

La hora de España

De momento, la situación mundial es precaria. Millares de existencias, sacrificadas en plena juventud determinan déficit de actividades progresivas; millones de numerario efectivo, apartados de la fecunda reconstrucción económica aumentan incommensurablemente las angustias del presente y las incertidumbres del porvenir.

España, gracias á un maravilloso esfuerzo de voluntad y arrojando no pocos riesgos, ha tenido la suerte de apartar con sus estrictos deberes de neutralidad, los peligros del incendio internacional, en que se están consumiendo tantas energías.

La situación de España, con todos los inconvenientes derivados de las contingencias del conflicto europeo es, indiscutiblemente, de las más lisonjeras en la hora presente, en que grandes imperios caen desmoronados; fuertes organizaciones de nacionalidad se transforman y modifican y las más firmes potencialidades vacilan.

La hora actual de España, de incertidumbres y de sobresaltos para los demás, es para nuestra querida Patria de grandes esperanzas; porque al repercutir en el alma nacional los desastres lejanos, enseñan á saber sufrir y á enmendar rumbos de perdición que amenazan devorar á otras naciones que no consiguen restablecer la paz duradera que restañaría todas sus heridas.

En esa hora, de angustias y dolores, solamente en el amor de la patria, sincero, vehemente y acendrado está la salvación de la nacionalidad española, que tiene expeditos todos los caminos, abiertas todas las puertas y todos los corazones á la reciprocidad internacional, de donde puede surgir la salvación de nuestros esfuerzos y anhelos para reconstituir sobre bases sólidas la hegemonía hispano americana; faro esplendente de luz que guía nuestros destinos á través de las tinieblas que rodean el porvenir de las otras nacionalidades.

En esta hora de supremas incertidumbres las grandes naciones en l. cha, Inglaterra y Francia, Alemania é Italia, los Estados Unidos y Austria-Hungría, trabajan denodadamente para conservar los puntales de apoyo que permitan afirmar el día de la paz sus relaciones de actividad industrial y mercantil, productora y transportadora en el mundo americano, cuya vida espiritual, y en eso estriba fundamentalmente nuestra situación ventajosa, es profunda y netamente española.

Si España es para los pueblos americanos, como los pueblos americanos son para España algo grande é indestructible, que no pueden romper los cataclismos internacionales porque está sólidamente constituido con íntimas y misteriosas afinidades de raza, de religión, de idioma, de idiosincracia que perdura y se robustece y consolida á través de las edades y de los tiempos.

En esta hora crítica y solemne, España no quiere recordar sus pasadas grandezas y dominios en el solar americano; sólo quiere que aquellas nacionalidades hijas preclaras suyas sepan que la vieja metrópoli las considera y las respeta; las ama y desea su mayor prosperidad y engrandecimiento; porque España no apeste desarrollar en América ideales de

absorción sino relaciones de afinidad, de civilización, de verdadera grandeza hispano-americana que despejen nebulosidades perniciosas y aclaren ambientes de amor, de renovación y de prosperidad para nuestra raza, que es la misma raza que llevó á América los inicios de cultura, de justicia y de derecho que hoy forman la esencia y la vida de todas las nacionalidades americanas.

La América española tiene vitalidad insuperable; y comprendiéndolo así, las viejas naciones europeas, que tan terrible sacudimiento de sus sólidos cimientos están experimentando en la actual contienda, vuelven sus miradas hacia ese emporio de energías rectoras que á modo de manantial inagotable de fuerza y vida preside los fenómenos de renovación universal que se están verificando en todas las naciones como precursores de una nueva era de grandiosos movimientos hacia un ideal definitivo de paz, de justicia, de libertad é independencia para todas las actividades humanas.

España, en esta hora histórica, está procediendo con gran alteza de miras; sus intereses nacionales están experimentando, con las salpicaduras del conflicto internacional, una gran depuración; sabe nuestra patria, que en estos instantes la verdadera fuerza está en la aceptación del sacrificio; y va á él con la conciencia tranquila y con la seguridad de que á medida que se vaya aproximando el instante de la paz sus prestigios, sus virtudes, su abnegación serán reconocidos y proclamados en todos paartes.

Respecto de América, del amor de aquellas naciones que nacieron al calor de nuestras gloriosas conquistas civilizadoras, todos los síntomas son de que la raza hispano americana cobijando con su espléndida bandera los nobles sentimientos y atributos de la vieja metrópoli, está en admirable disposición para acometer la magna obra de reconstitución política social, económica, industrial y mercantil que las nuevas orientaciones trazan á la civilización; en cuyo armónico conjunto, España habrá de encontrar todos los apoyos, todos los respetos y cariños que sus nobles esfuerzos civilizadores supieron inculcar en la joven América, que es la que ha de presidir los destinos de la Humanidad, cuando ésta pueda acudir, dentro de muy breve plazo, los últimos impulsos de violencia medioeval que agoniza en la presente hora histórica.

Hallazgo sospechoso.

CARTAGENA 21.—Entre la bocana del puerto y la isla Escambrera, el patrón del laúd «San Sebastián», extrajo entre las redes una caja de metal de forma cuadrada, del tamaño de 50 centímetros de largo, con dos cables.

Ha sido entregada al comandante de Marina y examinada por peritos.—Radio.

Esbozos y rasguños.

En prosa y en verso.

AL MARGEN DE LA GUERRA

Si me dicen que en un mes de ataques rudos y fieros caerán Verdún y Calais»
¡No lo creo!

«Que los nuevos submarinos, poderosos caballeros serán los dueños del mar»
¡No lo creo!

«Que antes de un año los yankees agotados por su esfuerzo abandonarían la lucha»
¡No lo creo!

«Que enemistada Inglaterra con todos y sin dinero tendrá al fin que someterse»
¡No lo creo!

«Que Bélgica perderá con sus costas y sus puertos su antigua soberanía»
¡No lo creo!

«Que los turcos dominando seguirán en los estrechos y Bulgaria en Macedonia.»
¡No lo creo!

Pero si, en cambio, me dicen que «antes de mucho el Imperio alemán será República»
¡Sí lo creo!

AL MARGEN DE LA PAZ

A pesar de los pesares la paz separada no se ha firmado ni se firmará tan pronto como pretenden algunos de los que están bien informados.

Y eso que los maximalistas están deseando concertar cuanto antes la paz con los alemanes, para emprender inmediatamente la guerra contra todos los rusos que no piensan como ellos.

Las novísimas doctrinas igualitarias de los novísimos redentores de la Humanidad condenan sin piedad la guerra entre naciones extrañas, pero la admiten y proclaman como santa cuando se lleva á cabo entre los hijos de una misma nación.

Que es como si sentáramos entre los fundamentos penales de un código de justicia el siguiente principio: se aplicarán las últimas penas al homicida. Sin embargo, cuando se trate de un parricidio ó de un fratricidio se aplicarán todas las circunstancias atenuantes de la responsabilidad.

Convengamos en que la teoría presenta, cuando menos cierta novedad.

ARLIF

La guerra mundial.

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial.

EN LOS DARDANELOS

Detalles de un combate naval

Las pérdidas británicas.—Comunicado oficial.

LONDRES 21.—El Almirantazgo comunica:

En la madrugada del 20 salieron de los Dardanelos el «Goeben» y el «Breslau», atacando á las fuerzas británicas al norte de Yabros, siendo alcanzados por sus proyectiles y echados á pique el «Regland», el «M-28» y dos lanchas á motor.

Los barcos enemigos se dirigieron luego hacia el sur de Yabros, donde el «Breslau» entró en el campo de minas británico, chocando con una de ellas, yéndose á pique.

El «Goeben» entonces se retiró, dirigiéndose á todo vapor hacia los Dardanelos.

Los destroyers turcos que acudieron en auxilio del «Breslau», fueron atacados por destroyers británicos, y obligados á huir.

Cuando el «Goeben» se acercó á la entrada de los Dardanelos, chocó asimismo con una mina, que redujo su velocidad, pero pudo llegar á la costa Oeste de la punta Nagara, donde está ahora constantemente bombardeado por aviones británicos.

Del «Breslau» salvaron los británicos 172 hombres, que se hallan, como prisioneros, en su poder.

Del «Regland» y del «M-28» se ha salvado á 132 hombres del total de la tripulación, que ascendía á 310.

OFENSIVA PROXIMA

Preparativos alemanes

PARIS 22.—Telegrafía de Rotterdam que desde el día 19 el tráfico de pasajeros en Alemania se ha reducido en un 60 por 100. Las autoridades alemanas han declarado que esta medida se ha tomado á consecuencia de acumulaciones, en ciertos centros, de grandes cantidades de viveres y de mercancías, que van á ser repartidos inmediatamente en todo el Imperio.

No obstante esta declaración, se sospecha que, en realidad, se trata de un considerable movimiento de tropas, en su mayor parte venidas del frente oriental con destino al frente de Occidente.

En el frente inglés se trabaja activamente para mejorar las trincheras y las alambradas existentes en la primera, la segunda y la tercera líneas. También preparan gran acopio de municiones y aprovisionamientos.

CRISIS EN INGLATERRA

Dimisión de Sir Carson.

LONDRES 21.—Sir Eduardo Carson ha dimitido la cartera de Guerra. El primer ministro aconsejó al Rey aceptar.—Radio.

RUSIA Y EL JAPON

Petición de explicaciones

PETROGRADO 21.—El Consejo de los comisarios ha dirigido á la embajada del Japón una Nota, en la cual declara: «El 14 de Enero buques de guerra japoneses han fondeado en el puerto de Vladivostok, sin que el Gobierno japonés hubiese previamente advertido al Consejo de los comisarios. El comisario para los Negocios Extranjeros pidió noticias lo más rápidamente posible, para saber las causas y el objeto de este acto del Gobierno japonés.»

Una Nota análoga ha sido dirigida al embajador de Inglaterra, para pedir explicaciones sobre la presencia en Vladivostok de un crucero inglés.

El encargado de Negocios de Inglaterra en Petrogrado ha pedido instrucciones á Londres.—Agencia Radio.

Las negociaciones de paz

Ukrania y las potencias centrales.—Idas y venidas.

AMSTERDAM 21.—Un telegrama de Viena del 20 de Enero da informes sobre el éxito de las negociaciones entre las potencias centrales y Ucrania, y sobre la salida para Kief de la delegación austriaca, á fin de conferenciar con la Rada.

Se anuncia que Khulmann ha salido para Berlín por el mismo motivo. Se ignora si el conde de Czernin, que está enfermo, saldrá mañana para Viena.

El domingo se han celebrado en Brest-Litovsk diversas sesiones de las Comisiones con las delegaciones rusas y ucranianas sobre ciertos asuntos.—Radio.

Ukrania firma la paz.

ZURICH 21.—Dicen de Brest-Litovsk que las negociaciones entre las delegaciones de las potencias centrales y de la república de Ucrania han dado por resultado una inteligencia sobre las bases para concluir un tratado de paz. Por ella se declara el estado de guerra terminado y las partes contratantes deciden vivir en adelante bajo el pie de paz y amistad. El acuerdo prevee que las tropas adversarias del frente serán retiradas desde que la paz se concluya. Los contratantes están de acuerdo para que el tratado de paz prevea la vuelta inmediata de relaciones económicas jurídicas, así como las diplomáticas y consulares. Las delegaciones estiman necesaria la suspensión para consultar á sus Gobiernos, que deberá ser tan corta como sea posible. Conviniere regresar á Brest-Litovsk y decidieron concluir enseguida y firmar el tratado de paz en vista de los poderes entregados.—Radio.

Las operaciones

En el frente francés Incurción afortunada.

PARIS 21. (Parte oficial de la noche).—En la Argona, una incurción sobre las líneas enemigas del Horno de París, nos permitió hacer una quincena de prisioneros y tres ametralladoras. Hubo actividad de ambas artillerías en la orilla derecha del Mosa y en Alsacia en la región del Sudel y Hartmannsvillerkopf. En el resto del frente calma. En la jornada del 20, tres aviones alemanes fueron derribados por el fuego de nuestros cañones especiales; otros cuatro aparatos enemigos cayeron sobre sus líneas después de combates con nuestros pilotos.

Informes alemanes.

KOENINGWUSTERHAUSEN 22. (Comunicado oficial).—«A raíz de la defensiva de un avance inglés al sur de Vendhuime quedaron algunos prisioneros en nuestras manos. Ambas artillerías lucharon en algunos sectores de la Champagne y á ambos lados del Mosa. Al noreste de Reims y en las Argonas nuestros destacamentos exploradores tuvieron éxito á raíz de pequeñas empresas. En estos dos últimos días derribamos 11 aparatos de aviación enemigos y un globo cautivo.»

En el sector británico. Calma.—Ataques aéreos

LONDRES 21 (Parte oficial inglés de la noche).—Nada que señalar fuera de la actividad de la artillería alemana durante la jornada al oeste de Lens.

La buena visibilidad ha permitido hacer rectificaciones de tiro y tomar numerosas fotografías de las zonas enemigas. Han sido arrojadas bombas sobre objetivos en tierra.

Tropas alemanas han sido atacadas con ametralladoras en las trincheras y en terreno á la descubierta.

Un aparato enemigo ha sido derribado. Todos los nuestros han regresado indemnes.—Radio.

En el frente italiano. La ocupación del Veneto.

ROMA 21.—Los países aliados de Austria, con el fin de afirmar su participación en la ocupación de las provincias venetas invadidas, han establecido administraciones propias. En el Feltrino se han instalado los turcos, y en Conegliano los búlgaros. En todos estos puntos aplican salvajes represalias.

En Grado, Cervignano y Gradisca, ciudades redimidas que volvieron bajo el Gobierno del opresor en el momento de la retirada del ejército del Isonzo, las represalias y venganzas que desarrollan se hacen en forma de saqueos é incendios. En muchos sitios se llegó hasta establecer un jurado especial para perseguir á los italianos que ocupaban cargos públicos en todos los países de Italia y Renta.—Radio.

Revisión de inútiles.

ROMA 21.—Además de las últimas quintas llamadas bajo las armas y que ya de por sí representaban el magnífico esfuerzo de que hablaba en estos últimos días el Sr. Orlando, se está practicando una revisión de todos los inútiles temporalmente por enfermedades ó imperfecciones físicas, desde la edad de 19 á 48 años. También está preparándose la inscripción de las quintas de jóvenes de 18 años.—Radio.

Disminuye la presión enemiga.

ROMA 21.—A pesar de haber disminuido la tensión en el frente italiano, las fuerzas austro-germanas se componen todavía de 52 divisiones, entre las cuales hay dos alemanas.

La presión mayor del enemigo está en el frente desde el Brenta al Piave, pues la línea á lo largo del Piave hasta el mar está menos guarnecida de tropas. A fines de Diciembre el enemigo quitó solamente dos divisiones; una alemana, que fue enviada al frente francés, y la otra que fue anulada por las muchas pérdidas sufridas.

Los austriacos continúan su intento de germanizar el Trentino. A las medidas puestas en vigor por el Gobierno, hay que añadir las manifestaciones pangermanistas. La mayor parte de este grupo político aprobó en Insbruck una orden del día, declarándose contrario á la autonomía del Trentino y pidiendo la germanización total de la zona mediante instituciones escolares, administraciones y clero tudesco.—Radio.

Frente único de aviación.

ROMA 21.—Una vez asegurado el frente único de aviación de la Entente, numerosas escuadrillas de bombardeo han sido enviadas al frente franco-inglés, donde han sido acogidas entusiastamente y donde renovarían sin duda los triunfos que han hecho célebres el tipo de aparatos «Caproni», adoptados hoy por todos los aliados.—Agencia Radio.

Lucha de artillería.—Acciones locales.

COLTANO 22. (Comunicado oficial).—«Durante el día de ayer la actividad de la artillería ha sido más intensa entre el Brenta y Piave, donde la nuestra efectuó tiros de concentraciones de fuego contra las líneas enemigas.»

La artillería adversaria batió nuestras posiciones al Sur de Col Caprile.

Fueron capturados algunos prisioneros al Oeste de Osteria il Lepre durante un golpe de mano.



La hermosa reina de Rumania, acompañada de sus hijos, visita algunos regimientos acampados en las cercanías de Sassy

Al Noreste del monte Asolone y en el valle del puente de la Priula fueron prontamente rechazadas tentativas de las patrullas enemigas.

En los Balkanes Del frente macedónico.

BERLIN 22 (Oficial. Radiograma de Koenigwusterhausen).—Entre el Vardar y el lago Doiran aumentó a ratos el fuego de artillería. En la llanura del Struma hubo repetidos combates entre vanguardias, los cuales fueron favorables a los búlgaros.

Ataques fracasados.

PARIS 22. (Parte oficial).—Después de 22 horas de violenta preparación de artillería, el enemigo realizó sobre nuestras posiciones al oeste del Bardar, (al norte de Junnica y al oeste de Srka di Legen) una serie de ataques que fracasaron por completo. Solo en un punto el enemigo penetró en nuestras trincheras, pero fué rechazado al punto por un contraataque de las tropas helénicas, que mostraron una actitud particularmente brillante. Nada que señalar en el resto del frente.—Agencia Radio.

Los ingleses en Egipto Éxitos de los angloárabes

LONDRES 21 (Parte oficial de Egipto).—Las tropas árabes han obtenido varios éxitos en «raids» sobre el ferrocarril de Sejaz. En los primeros días de Enero fué capturada la posición turca de Abu Lissal. Últimamente las tropas árabes han ocupado Maghaira. El enemigo ha sido obligado a evacuar un bosque, casi el único sitio por donde podían recibir provisiones por ferrocarril de Medina. Los aeroplanos ingleses bombardearon por tres veces a Maan. Un aparato enemigo fué derribado y el piloto y observador, muertos.—Radio.

Operaciones aéreas.

LONDRES 21. (Parte oficial de Palestina).—Nuestros aeroplanos han repetido sus incursiones sobre los campos de provisiones enemigas, cerca de la estación del ferrocarril 2 M. W. Sebastich (Samaria). Un aparato enemigo fué derribado. Uno de los nuestros, obligado a aterrizar en sus líneas, fué destruido por su piloto y observador antes de caer prisioneros.—Radio.

La lucha en el mar Barcos echados a pique.

BERLIN 22. (Oficial. Radiograma de Nauen).—En la parte occidental de la zona prohibida alrededor de Inglaterra causaron los submarinos alemanes al adversario una pérdida de 19.000 toneladas de registro bruto en barcos mercantes. La mayoría de los barcos fué destruida en los canales de la Mancha y de San Jorge, contra la más viva defensa por parte del enemigo. Entre los barcos figuraban tres grandes vapores de más de 4.000 toneladas. Uno de ellos pudo ser identificado, como el vapor inglés «Copenre», que navegaba con carbón para África.

Ecós varios

Misión italiana a España.

ROMA 21.—Con dirección a Madrid saldrá hoy una misión parlamentaria compuesta de los diputados Suderín y Paratore, con el fin de establecer varios acuerdos económicos entre España e Italia.—Agencia Radio.

El empréstito italiano.

ROMA 21.—Las suscripciones al empréstito nacional exceden hasta ahora de 500 millones de liras en Milán, 100 en Génova y 60 en Turín. Con magnífico entusiasmo afluente el pueblo de todas las ciudades y se considera que el resultado final será superior a todo cálculo.—Agencia Radio.

Los hombres en la guerra.

LONDRES 21.—El «Daily Express» dice saber que el general sir Philipp Nash, director general de los transportes del ejército británico en Francia desde 1916, ha sido nombrado director general de los transportes de todos los aliados. El mencionado general es uno de los hombres nuevos de Inglaterra que se han revelado por la guerra. Hace veinte años era maquinista de trenes.

Pasó después al servicio de una Compañía de Ferrocarriles en la India. De vuelta a Inglaterra hacia los comienzos de la guerra, su capacidad le hicieron señalar del Sr. Lloyd George, quien le nombró director de una fábrica de obuses.

Sir Philipp Nash, que tiene cuarenta y dos años, fué ennoblecido al principio de este año.—Agencia Radio.

Venezuela en Salónica.

SALONICA 21.—El Sr. Venizelos, acompañado del general Bordeaux, inspector del ejército griego, ha llegado a Salónica. Ha visitado al general Guillaumat, el cual le ha devuelto la visita y ha conversado con él más de una hora.

El Sr. Argyropoulos, representante del Gobierno griego en Salónica, ha ofrecido ayer una comida de gala en su honor.

Asistieron a ella el general Guillaumat y su Estado Mayor, el general Charpy, los generales ingleses Milne y Curry, el Sr. Pachich, presidente del Consejo de Serbia; el Sr. Baloukis, presidente del Alto Tribunal de Serbia; el Sr. Billy ministro de Francia en Atenas, el almirante Vignaux y el coronel griego Cavamaklis. A su vuelta de Salónica el presidente del Consejo se detendrá en La rissa donde pronunciará un gran discurso político.—Radio.

Rumanía y Rusia.

MILAN 21.—Un telegrama de Petrogrado al «Corriere della Sera» dice que todos los miembros de la misión diplomática rumana van a salir de Rusia.—Radio.

El Comité naval interaliado.

PARIS 21.—El Sr. Leygues, ministro de Marina, ha recibido al almirante Thaon di Revel, jefe del Estado Mayor y comandante en jefe de las fuerzas navales italianas actualmente en París. Hablaron acerca de los trabajos del Comité naval interaliado, que se reunirá próximamente en Londres, así como de la colaboración de las flotas francesa e italiana y de la guerra submarina.—Radio.

El coronel Repington.

LONDRES 21.—Se anuncia que el coronel Repington ha dejado de ser redactor militar del «Times». Había entrado en el ejército inglés en 1878. Después de la campaña de Afghanistan y Birmania tomó parte en la guerra sud-africana y fué agregado militar en Bruselas y en la Haya.—Radio.

El príncipe de Wied.

ROMA 21.—Los periódicos alemanes dicen que el príncipe de Wied, deseoso de volver a ocupar el Poder, irá próximamente a Albania.—Radio.

VIOLENTO TEMPORAL

Dos buques españoles perdidos

KOENIEWUSTERHAUSEN 21.—El «Maasbode», de Rotterdam, comunica las siguientes noticias: «El vapor británico «Surgen», de 3 272 toneladas, ha varado, hundándose; el vapor español «Bazán», de 782, se ha perdido durante un temporal, lo mismo que el velero inglés «H. Sage Astor», de 1.367, y el vapor griego «Athine», de 1.742, que encalló, resultando perdido.

El vapor japonés «Yanagawa Maru» de 543 toneladas, se fué a pique, después de un choque, y el vapor español «Elvira», de 989, encalló, temiéndose su pérdida. También se considerará perdido el vapor inglés «Island», de 5.327, que encalló en el Mediterráneo. El vapor inglés «Scandinavian», de 12 009, ha llegado a Quebec (Canadá) con graves avarias.

El vapor «Bazán», construído en 1880, pertenecía a la matrícula de San Sebastian y a la Casa F. Jazquet.

Desplazaba 782 toneladas, y tenía 58,84 metros de eslora, 8,90 de manga y 4,72 de punta.

El «Elvira», a que también se refiere el despacho, debe ser el perteneciente a la línea de Vapores Serra, de la matrícula de Bilbao. Hay otros dos vapores del mismo nombre, uno también de Bilbao, y otro de Gijón, pero los dos de tonelaje muy inferior a la cifra de 989, indicada en el radiograma de Koenigwusterhausen.

CONFLICTO CONJURADO

LOS MINEROS DE PENARROYA

CORDOBA 22.—El gobernador, que se encuentra en Penarroya, propuso una fórmula de arreglo a los patronos y obreros, y fué aceptada por ambas partes.

Los obreros no la aprobaron definitivamente hasta celebrar por la noche una reunión general.

Según las noticias oficiales, ha quedado resuelto el conflicto que se iniciaba en aquella cuenca minera y mañana regresará el gobernador.

VELADA NECROLOGICA

En la Academia de la Historia

La última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia se dedicó al recuerdo del que fué su ilustre director, reverendo padre Fita.

Presidióla, como decano de la Corporación, el señor marqués de Laurencin, y el secretario accidental, Sr. Pérez de Guzmán, después de dar cuenta del fallecimiento, también de sus correspondientes el general de artillería D. Gabriel Vidal, que lo era en S. govia, y del obispo Sr. Supervia y Lostalé, que lo era en Huesca, leyó las dos comunicaciones, una oficial y otra particular, del propósito de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, reverendo padre José María Valera, con la noticia del padre Fita y el renacimiento de la Compañía por el amor y consideraciones que la Academia siempre tuvo a su último director.

El marqués de Laurencin improvisó un elocuente discurso en su elogio, poniendo de relieve las santas costumbres del religioso y los excelsos merecimientos del sabio de universal renombre. La Academia acordó que su discurso se imprimiera y copiosamente se distribuya, además de insertarle íntegro en el acta del día; y después los académicos señores Herrera, conde de Cedillo, Urcía, Mérida y barón de la Vega de Hoz, adhiriéndose todos a todos los conceptos expresados por el marqués de Laurencin, renovaron los testimonios de su admiración hacia el ilustre muerto; el primero, por la transformación que en su estado interior la Academia ha sufrido durante su acertada dirección y la probidad y pulcritud de su administración financiera, y los otros, para tributarle el último homenaje de su gratitud por las distinciones personales que le habían merecido.

CONTRA EL ESPIONAJE

El asunto Caillaux

Caillaux en la prisión.—Vigilancia severísima.—Lo que como el detenido.

PARIS 22.—En torno a la persona de monsieur Caillaux se ejerce una vigilancia severísima. Tres guardiánas de la prisión se dedican únicamente a este servicio. Nadie puede dirigir al detenido otras palabras que las indispensables.

Está prohibida además toda aproximación a la celda del diputado de Marnes por parte de los obreros civiles empleados en el interior del establecimiento. Cuando, días pasados, se instaló en la celda la estufa eléctrica pedida por M. Caillaux, se presentaron dos obreros de los cuales se hizo alejar a uno. El otro realizó su trabajo vigilado por dos guardiánas. Este obrero fué advertido de que toda indiscreción acerca del establecimiento y de las personas allí detenidas sería castigada con penas muy graves.

Monsieur Caillaux se levanta a las seis. Suele escribir luego algunas cartas y recibir más tarde la visita de sus abogados. Después almuerza. Hay aquí el «meñú» del almuerzo que ayer ha perdido y que se le sirvió: Un caldo.

Un «entrecote» a la parrilla. Un pedez de queso, una mandarina y media botella de vino de Burdeos.

Disfruta de media hora diaria de paseo, durante la cual va de un lado a otro apresuradamente y en silencio.

El ex ministro Malvy ante el Senado.

PARIS 22.—Después de la lectura de comunicaciones y documentos referentes al caso, el Senado se declaró esta tarde constituido en Tribunal Supremo de Justicia para juzgar al ex ministro Malvy, a petición del interesado y a propuesta de la Cámara. Acto seguido y invitada la sesión, empezó su cometido la comisión instructora del proceso.

POR ELUDIR LA GUERRA

El terror en Rusia.

El decreto de disolución de la Constituyente.

PETROGRADO 21.—He aquí el decreto de disolución de la Constituyente:

«La revolución rusa ha creado los soviets de los obreros, campesinos y soldados, como una organización de todas las clases trabajadoras explotadas, única en situación de determinar la lucha de clases con la plena liberación política y económica. Durante el primer período de la revolución los soviets se han multiplicado. Con su extensión demostraban cuán infructuosa era la ilusión de una inteligencia con la burguesía y cuán falaces las formas parlamentarias de la burguesía democrática.

Legaron a la conclusión de que era imposible obtener la liberación de las clases oprimidas sin renunciar a esta forma de inteligencia. De este modo surgió la revolución de Octubre (la revolución maximalista del 25 de Octubre, 7 de Noviembre de 1917), que ha dado la autoridad a los Soviets. Habiendo sido elegida la Constituyente según las antiguas listas, ha aparecido la expresión del antiguo sistema que existía cuando la autoridad pertenecía a la burguesía.

El pueblo, al votar por los socialistas revolucionarios, no podía distinguir entre los socialistas revolucionarios de la derecha, partidarios de la burguesía, y los socialistas revolucionarios de la izquierda, partidarios del socialismo. En estas condiciones, esta Constituyente llegaría a ser la corona de la República burguesa, al ponerse en medio del camino seguido por la revolución de Octubre y de la autoridad de los Soviets.

La revolución de Octubre había dado la autoridad a los soviets y por ellos a las clases trabajadoras. Estas están convencidas de que el viejo parlamentarismo burgués ha terminado, de que no era compatible con el socialismo y que únicamente las instituciones de clases como los soviets están en situación de vencer la oposición de las clases ricas y crear un nuevo fundamento socialista.

Toda negativa a reconocer la autoridad de los soviets republicanos, y toda tentativa de poner en manos de la Constituyente y de la burguesía las libertades conquistadas, sería un paso hacia atrás, la bancarrota de la revolución obrera y campesina. La Constituyente, abierta el 5 de Enero, ha dado una mayoría a los socialistas revolucionarios de la derecha, a los partidarios de Kerensky, de Chernoff y de Akvintief. Es comprensible que esta fracción se haya negado a debatir el programa claro y justo del Comité Central Ejecutivo y a reconocer la declaración de los derechos de los trabajadores explotados así como la revolución de Octubre y la autoridad de los soviets.

De este modo la Constituyente ha roto la unión con los soviets republicanos rusos. La salida de los bolcheviques y de los socialistas revolucionarios de la izquierda que tienen una mayoría considerable en los soviets es inevitable.

Como los socialistas revolucionarios de la derecha luchan abiertamente contra la autoridad de los soviets y por sostener la oposición de los explotadores, está claro que la parte de la Constituyente que queda podría únicamente representar el papel de partido de contrarrevolución y servir a la burguesía para el derrumbamiento de los soviets.

El Comité Central Ejecutivo ha ordenado la disolución de la Constituyente.—Agencia Radio.

Manifestación disuelta a tiros.

MOSCOU 21.—En Moscú, así como en Petrogrado, las manifestaciones organizadas en favor de la Constituyente han sido dispersadas a tiros por la Guardia Roja. Doce manifestantes han sido muertos y otros varios heridos.

Detenciones a granel.

PETROGRADO 21.—Un destacamento de la Guardia Roja ha entrado ayer en las oficinas del periódico «Velya Moravda», órgano de los socialistas revolucionarios patriotas y ha detenido a los Sres. Agunof, Sorokin y Gukovich, diputados de la Constituyente. La Guardia Roja buscaba también al Sr. Levedeff, ex secretario de Estado de Marina, y a la señora Bresckovskaia, la abuela de la revolución.

Ex ministros asesinados

PETROGRADO 21.—Los dos ex ministros Chingaroí y Keoschkiya, que habían caído enfermos, fueron puestos en tratamiento en la enfermería de la tortaleza de Pedro y Pablo.

Ayer se les trasladó al hospital del Palacio de María. Hacia las once un grupo de marineros entraron en la habitación donde se encontraban los ex ministros y los asesinaron. Los revolucionarios imponen el orden por el terror.

PETROGRADO 21.—El Comité central ejecutivo ha dirigido el siguiente llamamiento a la población de Petrogrado:

Los enemigos del pueblo propagan el rumor de que en la jornada del 18 de Enero, los obreros y soldados han disparado sobre una manifestación pacífica hecha con el fin de

sembrar la turbación y el desorden, entre las filas de la masa trabajadora, de causar excesos y atentar contra los verdaderos revolucionarios. Comprobado ya que los provocadores tiraron sobre los marineros soldados y obreros, que aseguran el orden de la población, el Comité Ejecutivo Central ha empezado una enérgica instrucción, los culpables serán fusilados por el tribunal revolucionario. Las noticias exactas serán publicadas lo más pronto posible. El Comité Central Ejecutivo propone a la población no dar crédito a estos rumores y permanecer tranquilos. El orden revolucionario está asegurado por marineros, soldados y obreros.

Detalles de la sesión de la Constituyente.—Hacia la guerra civil.

PETROGRADO 21.—Llegan detalles sobre la única sesión de la Constituyente. 240 revolucionarios, 90 maximalistas y 30 revolucionarios de la izquierda, asistieron a ella. Los cadetes, de los que han sido elegidos únicamente 15, están ausentes. Los bolcheviques se sentaron a la izquierda, los revolucionarios en el centro, y la derecha ha permanecido desierta. Las tribunas públicas están llenas de amigos de los maximalistas. Los marineros y la Guardia Roja vigilan por todas partes, aun dentro de la sala.

Los comisarios del pueblo tomaron asiento a los lados del presidente Lenin, que parecía de buen humor, hablaba con Krilenko. El partido revolucionario que propuso para la presidencia a Chvetsoff, decano de edad bolchevique, hicieron un ruido infernal. El señor Sverdoff, presidente del Comité Ejecutivo del Soviet, abrió la sesión declarando que todos los poderes pertenecían al Soviet y proclamando la república federativa. Entonces se dió lectura a la declaración, cuyo texto es ya conocido. La Asamblea entonó La Internacional.

Después de la elección Tchernoff dió lectura a su discurso y comenzó la discusión del orden del día en medio de un desorden general, en que los ministros, diputados y periodistas fumaban y hablaban incesantemente y el público silbaba ó aplaudía según la opinión favorable ó desfavorable. El discurso de Tseretelli fué una larga y acerba plática maximalista.

Los maximalistas se retiraron a media noche, pero los revolucionarios continuaron la sesión hasta las cuatro de la madrugada, en que la Guardia Roja destruyó todos los papeles de la Asamblea después de ser ésta disuelta por los marineros.

La lucha, hasta ahora limitada entre los social-revolucionarios, que tienen mayoría en la Constituyente y los maximalistas que permanecen firmes en el poder. La capital parece hundirse cada vez más en la guerra civil.

EL ORDEN PUBLICO

Sigue el malestar.

Pequeños incidentes.—Trigo argentino.—Dos proposiciones.—Quejas contra la tasa.—El abastecimiento de carbón.

BARCELONA 22.—Ayer tarde han ocurrido algunos incidentes, aunque de escasa importancia.

Ha continuado el cierre de fábricas a causa de no acudir las obreras.

El alcalde ha recibido un telegrama de la Comisaría de Abastecimientos dándole cuenta de que en breve llegará trigo de Argentina para Barcelona, y otro, del ministro de Fomento, accediendo a la petición de que el 40 por 100 de la leña que se corte sea destinada al carbón.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se han presentado varias proposiciones para atender al problema de las subsistencias.

En una de ellas se pide que el Ayuntamiento encabezara una suscripción para la construcción de Cantinas populares en las cuales se expendan pan, arroz, judías, lentejas y carbón a precios de antes de la guerra.

Otra es que el Gobierno dicte disposiciones prohibiendo a los propietarios de fincas el aumento de los alquileres, debiendo regir los mismos precios que en el año 1914.

Estas proposiciones han pasado a estudio de la Comisión de Hacienda.

Han continuado desfilando por el Gobierno civil los vendedores para quejarse de los precios de la tasa, y, además, de que el público quiere que los artículos de primera calidad sean vendidos a los precios de la tasa, cuando ésta ha sido fijada para los de consumo ordinario. El gobernador les ha dicho que presenten sus reclamaciones por escrito para formar expedientes.

Ha llegado de Ibiza, con 47 toneladas de carbón vegetal, el vapor «Mallorca».

Cuarta. Los infractores de la anterior disposición quedarán excluidos de los siguientes repartos de trigo y perderán el depósito de fianza que hubieran constituido, sin perjuicio de aplicárseles las multas a que autoriza la ley de Subsistencias de fecha 11 de Noviembre de 1916.

Contra los acaparadores.

EL FERROL 22.—Reina gran excitación contra los acaparadores, porque a pesar de las medidas de las autoridades contra las exportaciones, se sabe que varios comerciantes recorren los pueblos acaparando habichuelas y exportándolas a Pasajes. Se asegura que ya llevan exportadas cantidades por valor de 65.000 pesetas.

Imponente manifestación.

ALICANTE 22.—Verificóse ayer tarde la manifestación en homenaje a los muertos en los sucesos del sábado.

El acto resultó imponente.

Los manifestantes en número de muchos miles se dirigieron a la calle de San Vicente, donde se desarrollaron los sucesos. Allí se les incorporaron el alcalde y los concejales, que

se pusieron a la cabeza de la manifestación, marchando ésta al cementerio.

Los hombres llevaban la bandera del Circulo Mercantil y de la Sociedad de dependientes de comercio.

La manifestación fué silenciosa y ordenadísima.

Los concurrentes visitaron en el cementerio las sepulturas de las tres víctimas.

Ante la del niño Emilio Espuch se hallaba llorando el padre de aquél.

El alcalde le abrazó; la escena fué conmovedora.

Varios concejales hablaron a la muchedumbre en sentidos términos, recomendando orden al regresar a la ciudad.

La manifestación regresó con el Ayuntamiento al frente, dirigiéndose a la Casa Consistorial, desde cuyos balcones otros concejales pronunciaron discursos recomendando a los allicantinos que se disolviesen con orden y anunciando la presentación al gobernador de un documento en que se pide que se depuren las responsabilidades de lo ocurrido.

Numerosos grupos fueron luego al Gobierno civil, demostrando su desagrado ante las fuerzas de la Guardia civil que prestaban servicio y profiriendo gritos significativos contra el gobernador.

Poco después se disolvieron con orden.

El problema de las subsistencias.

Las importaciones de trigo.

La Comisaría de Abastecimientos publica en la «Gaceta» la siguiente circular:

«Estando próximas a dar principio las importaciones de trigo argentino, adquirido con auxilio del Estado, esta Comisaría general ha acordado prevenir a V. S., para evitar posibles irrujas, que en la distribución de las cantidades de citado cereal que se destinan a cada puerto deberán observarse las formalidades siguientes:

Primera. Una vez comunicada al señor gobernador civil de la respectiva provincia la salida del buque de la Argentina, y cantidad de trigo que conduce, reunirá bajo su presidencia al correspondiente Comité de compras para proceder a la mencionada distribución entre todos los fabricantes que lo soliciten, teniendo en cuenta la potencialidad y producción de sus fábricas y existencia de trigo en las mismas, y siempre que se encuentren dispuestos a efectuar el pago de su importe, así como de fl. te, gastos de descarga y demás que se ocasionen.

Segunda. Se dará cuenta a esta Comisaría de la cantidad que se asigne a cada fabricante, a los cuales se obligará a efectuar el depósito de fianza del 2 por 100 del importe del trigo recibido, para responder del cumplimiento de las obligaciones que con relación a la venta de harinas señala la Real orden del ministerio de Hacienda de fecha 14 de Noviembre último.

Tercera. Queda terminantemente prohibida la reventa de estos trigos, que deberán destinarse los receptores a la mouturación en sus fábricas, circunstancia que será comprobada por las Juntas de Subsistencias, llevando a cada uno de ellos la cuenta corriente de entradas de trigo y venta de harinas que determina la citada Real orden de 14 de Noviembre.

Incautación y multas.

habiendo tenido noticias el comisario de Abastecimientos de que algunos acaparadores se negaron a vender carbón del que tienen en la estación de las Delicias a los expendedores al por menor, decretó la incautación de dichos carbones, y ayer interesó del gobernador civil que adopte las disposiciones oportunas a fin de que ese carbón vegetal pueda ser vendido a los detallistas que lo soliciten requiriendo antes a los consignatarios para que verifiquen las ventas al precio de tasa.

En caso de negarse a vender, se interesa del gobernador que se hagan dichas ventas previo depósito del importe de las mismas, que harán los compradores en el Juzgado municipal a disposición del propietario del carbón.

El comisario general de Abastecimientos ha dispuesto que por el gobernador civil se imponga la multa de 500 pesetas, por vender carbón a precios superiores a la tasa, a los industriales dueños de las siguientes carboneras: Atocha, 80; Fuente Real, 162; Cañizares, 6; Véz de Guevara, 6; Huertas, 29; Pez, 12, y Villanueva, 33 y 42.

Asimismo ha ordenado la imposición de la misma multa de 500 pesetas a Manuel López Duró, que vive en Cardenal Cisneros, 32, por vender dos bidones de gasolina a 25 pesetas cada uno.

El Seguro de guerra

Se ha dictado por el ministerio de Hacienda una Real orden dictando las siguientes reglas relativas al Seguro de guerra:

«1.º Se autoriza al Comité Español del Seguro de guerra para concertar con aquellas entidades navieras que designe el Comité del Tráfico marítimo, el seguro de guerra de los vapores que por acuerdo del mismo hayan de efectuar el tráfico con Inglaterra, desde ó para cualquier puerto español del Atlántico ó del Mediterráneo, a la prima reducida de 14 por 100 en viaje redondo, haciendo también el seguro de la dotación.

2.º A los efectos expresados en el párrafo anterior, el Comité del Tráfico Marítimo comunicará al del Seguro de guerra los datos referentes al nombre del barco que haya de asegurarse, entidad propietaria del mismo, tonelaje de que es susceptible, fecha aproximada en que emprenderá el viaje, puerto de salida y punto de Inglaterra á que deberá rendir el viaje de ida, como también el de la Península en que haya de terminar el de vuelta, todo esto sin perjuicio de que el naviero formalice la oportuna póliza del modo y con los requisitos exigidos por el Reglamento de 7 de Mayo del pasado año.

3.º El Comité Español del Seguro de guerra, de acuerdo con el de Tráfico Marítimo, requerirá á los navieros á quienes se conceda el beneficio de la prima reducida, para que contraten el seguro de guerra de sus barcos con el Estado, en las expediciones que hagan á América y á Oceanía, y en general en todas aquellas que realicen á zonas no bloqueadas.

4.º Las operaciones de seguro á prima reducida, serán contratadas directamente por el Comité del Seguro de guerra, no siendo, por tanto, procedente abono de cantidad alguna, por razón de corretaje ni por el de comisión, á los representantes de aquél en los puertos.

escuadrón ó batería, y dos de los últimos por unidad para los cargos de Plana Mayor. Para jefes se le reservaría un cierto número de comandantes y tenientes coroneles, que desempeñasen las funciones de Mayoría, evitándose de este modo que el mando de armas recayese en los prácticos, salvo en los contados casos inevitables, donde no se rompería el principio sagrado de la antigüedad.

Los ascensos de los suboficiales, último escalón de las clases, después de pasar por los de cabo y sargento, obedecerían al fallo de un tribunal único y la instrucción se daría en los mismos regimientos, pues no es posible alejar del servicio á los aspirantes ni exponerlos á gastos que no caben dentro de sus exiguos haberes.

Esos exámenes deberían ser anuales, no produciendo la desahogada perjuicio alguno al interesado, que convencido de su insuficiencia continuaria en su modesta esfera, optando por otras ventajas materiales ya que no le era dable elevarse dentro de la carrera con las condiciones precisas para ejercer un empleo superior.

No caben más detalles en los estrechos límites de un artículo y tampoco hemos perseguido otra idea que traducir en una solución posible aspiraciones que no se verán nunca satisfechas más que de esta manera ó de otra semejante.

LEYENDO PERIODICOS

Las cuestiones del día

De El Liberal: En camino equivocado. La protesta contra los sucesos cruentos últimos ha sido honda. Pero pudiera creer el Gobierno que no era todo lo viril que podría temer; que no había estado á la altura de la poacaada hecha.

No se engañe el Gobierno juzgando de apariencias. En circunstancias ordinarias, un acto de esos de crueldad oficial hiere enormemente la imaginación y lleva á ruidosos lamentos; es que el choque, de retroceso, ha sacudido á aimas tranquilas. Pero cuando el ambiente general es el de la tragedia, cuando los espíritus se habían removidos por angustias profundas y la textura social es de violencia y de dolores, el golpe del látigo autoritario se siente menos y origina menores protestas. Es entonces que se acumula, y que al estallar no se traduce en verbalismo lamentoso, sino en acción enérgica y resuelta. Y en este punto estamos.

De El Sol: Por ese camino llegará á existir en España la responsabilidad. La actitud de Málaga y Alicante, repudiando á sus malos gobernadores, constituye un ejemplo que debería seguir España entera. Nosotros, que nunca aconsejaremos el desorden; que nos esforzaremos siempre en llevar al ánimo de los gobernantes el espíritu de previsión, por el cual se evita el desorden precisamente, aplaudimos sin reservas la conducta digna y enérgica de esas dos ciudades españolas, que no han vergado el desahucio con el motín, sino que han sabido imponerle silenciosa y pacíficamente un anatema definitivo.

De Heraldo de Madrid: La acción privada y la acción oficial. Prosigan las denuncias particulares en las Comisarias de Madrid. Valga más el ejercicio del derecho por el ciudadano que la inercia de los tenientes de alcalde. Sustitúyase la investigación privada á la investigación edilicia y pase á la cuenta de las responsabilidades futuras de esos tenientes de alcalde el fundado temor de que cualquier día estallen en la población de Madrid tumultos parecidos á los de Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, La Coruña, etc., cuya causa principal habrá de consistir en la protección que algunos mandatarios de este Municipio dispensan á los que defraudan.

La Asamblea de ferrocarriles. Se ha celebrado la primera sesión de esta Asamblea, bajo la presidencia del general Marvá.

Los Sres. Aramburu, Avilés, Laffitte y Calbetón leyeron sus ponencias sobre «El problema ferroviario en España desde el punto de vista militar», «Los ferrocarriles y la defensa nacional», «La nacionalización de los ferrocarriles» y «La intervención del Estado en los ferrocarriles», respectivamente.

Se aprobaron por aclamación, estas dos conclusiones: «Debe nacionalizarse el servicio de ferrocarriles, haciendo que el capital propietario de las líneas sea español, que los servicios técnicos y administrativos de las mismas estén á cargo de ciudadanos españoles y que todas las industrias relacionadas con este medio de comunicación radiquen en el país.» «Para que los ferrocarriles de servicio general tengan la debida eficacia es necesario llegar á la reducción de los anchos de vía á dos tipos y al menor número de éstos en el material fijo y móvil así como á la continuidad entre todas las líneas de la red completa nacional.»

DE TEATROS

«El sembrador.»

ESLAVA

Había verdadera expectación por conocer esta obra de Antón del Olmet, pero esta expectación no obedecía precisamente al deseo de saber lo que en la obra se dijera, sino á poder fallar de modo definitivo respecto del pleito entablado entre los Sres. Oliver y Antón del Olmet al estrenarse en el Español la obra del primero «El pueblo dormido».

Dijose entonces que el drama político de Federico Oliver era un plagio completo de «El sembrador» de Antón del Olmet, obra que había estado en poder del empresario del teatro Español durante dos temporadas. Era lógico, pues, que el público asistiera al estreno de anoche con cierta y bien justificada expectación. Y como lo interesante en este caso es decir lo que hubiera de lo relativo al plagio, por esto vamos á empezar.

Después de ver «El sembrador» podemos afirmar que no hubo plagio, completo por lo menos, por parte de Oliver, ya que el ambiente político de ambas obras no se puede considerar como tal. Pero tampoco podemos negar que en el personaje del periodista viejo que en «El pueblo dormido» se llama Castilla y en «El sembrador» León Castellano, no haya plagio, porque en realidad son dos personajes iguales, aunque ambos pueden ser tomados de la realidad.

En lo demás, ambas obras son diferentes en asunto, en situaciones y en personajes, y si entre ellas hay alguna coincidencia, obedece al ambiente político en que se desarrolla la acción de las dos.

«El sembrador» tiene bellezas de diálogo que demuestran las buenas disposiciones de su autor para la literatura teatral, pero quisiéramos ver á Antón del Olmet firmando otra clase de comedias porque la política en el teatro no produce, en general, emoción, ni interés en el público.

Obtuvo, no obstante, un éxito franco «El sembrador», porque aparte de algunas inverosimilitudes y defectos de técnica, en general es aceptable.

La interpretación mereció elogios por parte de las señoritas Muñoz y Moler y de los Sres. Paris, Hernández y Aguirre.

MAQUIAVELO

EL ESTADO MAYOR CENTRAL

Instrucciones para su funcionamiento. El Real decreto firmado por S. M. el Rey y estableciendo el despacho personal y directo en los asuntos que le competen del jefe del Estado Mayor Central del Ejército con el ministro y definiendo claramente las relaciones entre aquel Centro y el ministro, establece lo siguiente:

Artículo 1.º El jefe del Estado Mayor Central despachará personalmente con el ministro de la Guerra cuantos asuntos sean de su cometido y competencia.

Una vez recaída en una propuesta del Estado Mayor Central resolución ejecutiva del ministro, previa consulta de éste al ministerio en los casos en que así le estime conveniente, remitirá el primer centro al segundo e oportuno expediente, á fin de que el ministerio dicte las consiguientes disposiciones, devolviéndolo al Centro de su procedencia.

Las órdenes ó instrucciones que el ministro tenga á bien dictar al Estado Mayor Central se las comunicará directamente al jefe del mismo, por escrito, si su importancia así lo requiere, ó verbalmente en otro caso.

Art. 2.º Se crea en el Estado Mayor Central una nueva Sección, á la que pasará cuanto concierne á la instrucción general del Ejército, y la distribución de asuntos y de personal entre todas las Secciones se hará con arreglo al adjunto cuadro.

Art. 3.º Un Reglamento especial, estudiado y redactado de común acuerdo entre el Ministerio y el Estado Mayor Central, y aprobado de Real orden, determinará las relaciones que hayan de existir entre ambas dependencias, y la tramitación que deberá darse á los asuntos en que hayan de intervenir.

Art. 4.º Además de cuanto dispone el artículo 11 del Real decreto de 24 de Enero de 1916 («Diario oficial núm. 20»), el Estado Mayor Central informará reservadamente al ministro, en los determinados casos en que éste se lo ordene, respecto á la calificación de aptitud del personal de generales y jefes del Ejército, así como del de todo el que constituye el Cuerpo de Estado Mayor. Dichos informes se basarán precisamente en los antecedentes que en el Estado Mayor Central existan, por virtud de los cometidos que le incumben, y en los datos referentes á los resultados obtenidos en la instrucción de las tropas, escuelas prácticas, viajes, campañas logísticas, ceremonias, concursos, ejercicios de conjunto y maniobras de todas clases.

Art. 5.º Queda así modificado el Real decreto de 24 de Enero de 1916, subsistiendo en él no se oponga á las anteriores prevenciones.

Notas palatinas

Han cumplimentado á SS. MM. los embaajadores de Austria.

Han tenido audiencia: con S. M. el Rey, D. Augusto Belmonti; y con S. M. la Reina la señora de Santos Suárez, doña Pilar López Bizo con sus hijos, el doctor D. Antonio Espina Cano, el alcalde de Madrid y el doctor García Vicente.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á los señores Careaga y Aznar, de Bilbao.

El alcalde, Sr. Frasco Rodríguez, y el doctor García Vicente han entregado á Su Majestad la Reina la Memoria del Instituto de Soterapia, instalado en la calle de Cristóbal Bordini. Pudieron dar á la augusta señora noticias muy satisfactorias de la marcha del benéfico Instituto municipal, que tanto bien reporta á las familias más humildes. Será ampliado.

En el Instituto prestan servicio las enfermeras, Cuerpo constituido por viudas, todas con experiencia de los cuidados especiales que requiere la infancia.

Algunos grandes de España estuvieron en Palacio á saludar al Monarca y felicitarle en víspera de su santo. Entre ellos figuraron los condes de Superunda y de Cabra, el marqués de Mos y los duques de las Torres y de la Victoria.

NOTAS POLITICAS

Lo que dice el Presidente. El jefe del Gobierno despachó, como de costumbre, con S. M. el Rey, recibiendo á mediodía á los periodistas en el ministerio de Estado, manifestándoles que las noticias referentes al orden público son bastante más tranquilizadoras.

El jefe del Gobierno fué interrogado por los periodistas acerca de las dimisiones de los gobernadores civiles de Málaga y Alicante, contestando el marqués de Alhucemas que ya había visto que algunos periódicos conocían esas dimisiones, y dijo que en el Consejo de ministros que esta tarde, á las cuatro, se reunirá en la Presidencia, se tratará de este asunto.

Aludió después el presidente á la entrevista que anoche tuvo con el gobernador y el alcalde de Valencia los cuales conversaron también extensamente con el comisario de Abastecimientos. Ambas autoridades regresaron esta noche á aquella capital.

Como mañana es el santo de S. M. el Rey y tendrán lugar varios actos palatinos D. Alfonso ha rogado á los ministros de Guerra y Marina por mediación del presidente del Consejo que acudan á despachar esta tarde á primera hora.

El marqués de Alhucemas recibió, entre otras visitas, la del ministro Sr. Arias de Miranda y la de D. Miguel Moya que fué á tratar con el presidente la cuestión relativa al papel para los periódicos.

Firma del Rey.—Comisión de Alicante. El subsecretario de Gobernación, al recibir hoy á los periodistas, les facilitó los decretos firmados esta mañana por el Rey, y que son los siguientes:

Aprobando el concurso para el arriendo de un edificio en Valladolid con destino al Gobierno civil.

Aprobando definitivamente el proyecto firmado por el Ayuntamiento de Barcelona para el articulado de la sección tercera, relativa á la reforma interior de dicha capital.

Con el subsecretario conferenció el presidente de la Diputación de Alicante. Terminó diciendo el Sr. García Prieto que hoy había llegado á Madrid una Comisión de Alicante formada por varios concejales y representantes del Círculo de la Unión Mercantil de aquella capital; pero no había ido á visitar al ministro de la Gobernación.

El Comercio comercial con Inglaterra. La industria nacional.—Trigo Argentino.—Las subsistencias. El Sr. Alcalá Z. mora manifestó á los per-

distas que podía darse casi por terminado el arreglo del tráfico marítimo con Inglaterra para la exportación de frutas y la importación de carbón.

Esta tarde se ultimarán los detalles, con lo cual queda terminado lo concerniente al ministerio de Fomento. Queda solamente por solucionar la parte que corresponde al seguro de guerra, asunto que depende del ministerio de Hacienda.

El arreglo hecho corresponde al tráfico durante los meses de Febrero á fin de Julio. Por el ministerio de Fomento se ha acordado la ampliación de la intervención del Estado á la fundición de Vera cuya manufactura se dedica principalmente á la construcción de muelles para vagones.

Siguen recibiendo noticias de la salida de los puertos de la Argentina de barcos con carga de trigo con destino á España y á fletes reducidos.

Terminó el ministro manifestando que era conveniente que se recordase que las energías, las multas y las restricciones que se han aplicado á los cultivos de subsistencias, son debidos á las enmiendas que presentó y se aceptaron en el Congreso á la ley de Subsistencias, no debiendo tampoco ponerse en olvido que España es el país que menos sufre las molestias de las restricciones en el consumo.

ULTIMA HORA

Nuevo generalísimo. «ZURI. H. 22.—El general Boroevitch ha sido nombrado generalísimo austriaco en sustitución del archiduque Eugenio. Este nombramiento equivale á la pérdida de la confianza del Emperador.—Agencia Radio.

La persecución del espionaje. «NU. Y. A. 22.—El banquero Paventst ha sido enviado de teniente. Cuando se hizo en Nueva York la encues a sobre las maniobras de Bolo, la declaración de Paventst comprobó que el Banco Arm tik había servido de intermediario entre el D. ucht Bank y Bolo. Paventst habitaba desde hace algún tiempo L. k-s Placid, donde parece ser que dirige una Agencia de espionaje y de propaganda.—Agencia Radio.

Comunicado francés. «PARIS 22 (Parte oficial del mediodía).—En Champana, un asalto enemigo al oeste de la granja de N. varin, ha quedado sin resultado.

En la región de Auberive, nuestras patrullas han hecho prisioneros. Nada que señalar en el resto del frente.—Radio.

Los ingleses en Africa. «LONDRES 22.—Comunica el Ministerio de la Guerra inglés que en el Este de Africa en la colina de Pamuni, nuestras tropas avanzadas se pusieron en contacto con las adversarias. En el área de M. wembe Mt. ka, columnas nuestras procedentes de Nyasaland ocuparon Luvambula Boma en el ángulo formado por la confluencia de Luvambula con Lujenda. El enemigo, que se retiró hacia el Norte, se precipitó para destruir sus puentes.—Radio.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función. «PRINCESA.—A las 5, (especial, á precios especiales). El último pecado. A las 9 y 1/2, (8.º miércoles de moda) En flandes se ha puesto el sol.

ODEON.—A las 10, Genio y figura. A las 5, proyección de la película La hija de los Dioses, á beneficio de la Asociación de la Prensa. «ESPAÑOL.—A las 10 (popular), La póliza de peseta y La vida es sueño.

A las 6 (popular), El vergonzoso en palacio y John y Thum. «COMEDIA.—A las 10.—(Compañía cómico dramática).—(Función popular), Cabrera que tira al monte.

A las 5, Cabrera que tira al monte. «APOLO.—A las 6 (especial), Los sobrinos del capitán Grant (4 actos y 18 cuadros).

A las 10 y 1/2 (doble), ¡Todo el mundo en contra mía! (dos actos). «LARA.—A las 6, Agua de borrajas (tres actos) fin de fiesta, Nati La Bilbainita.

A las 10, Mariposa (tres actos) y fin de fiesta, Nati La Bilbainita. «REINA VICTORIA.—A las 6, miércoles de moda, (doble), A ver si cuidas de Amelia.

A las 10 y 1/2 (doble), La señorita Capricho. «COMICO.—A las 6 (especial), La venganza de Arlequin y, Esta noche es Nochebuena.

A las 10 y 1/4 (doble), Esta noche es Nochebuena y La venganza de Arlequin. «ESLAVA.—A las diez, En casa del anticuario y El sembrador.

A las 6, Jesús, María y José y En casa del anticuario. «INFANTA ISABEL.—A las 6, A tiro limpio Los amos del pueblo.

A las 10 y 1/2, A tiro limpio, (gran éxito). «IMPRENTA «ARTES GRÁFICAS» Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 10; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y de Cádiz, el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, etc.

Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes	1,50 pesetas	Trimestre	5 pesetas
Trimestre	4,50 ídem	Semestre	10 ídem
Semestre	9 ídem	Año	20 ídem
Año	18 ídem	Unión postal: año	60 ídem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD


LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente: **D. Alberto Marsden**



A LOS ASEGURADOS

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.


PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVVEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOREN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRS 1910

COMPRO

Alhajas, antigüedades, muebles toda clase de objetos Clavel, 8 y Prado, 5. Tiendas.

Autopiano

eléctrico, moderno nuevo de 88 notas.

Veguillas

Clavel, 8

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores

Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: **D. Alberto Marsden.**

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmerránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A parlado de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER



LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)

SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

*** las Cortes número 603 ***

Representantes en los principales

*** puertos de España. ***